

**COMPENDIO ACUERDOS 569ª SESIÓN ORDINARIA  
AÑO 2016  
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 15 de septiembre de 2016, iniciándose a las 15:53 horas, y terminando a las 20:18 horas, en la 569ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Carlos Álvarez Chan.
- Salvador Barrientos Muñoz.
- Luis Caprioglio Rabello.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Pablo Iriarte Ramírez
- Marcos Madrigal Videla.
- Mirta Moreno Moreno.
- Alejandra Oliden Vega
- Guibaldo Ormazábal Arancibia.
- Sandra Pastenes Muñoz
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Silvia Soto Ovies
- Daniela Vecchiola Riquelme.

Ausentes de la sesión los señores Consejeros Regionales:

- Luis Garrido Ampuero.
- Constantino Zafirópulos Bossy.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Alcalde I. Municipalidad de Tocopilla, don Fernando San Román Bascuñán.
- SEREMI de Obras Públicas, don César Benítez Espinoza.
- Director Regional de Arquitectura, don Joel Becerra Fuentes.
- Jefa División de Análisis y Control de Gestión, doña Vicky Gutiérrez Cortés.
- Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional, don Pedro Barrios Castillo.
- Asesor Jurídico Gobierno Regional, don Christian Arenas Gutiérrez.
- Jefe SECOPLAN I. Municipalidad de Tocopilla, doña Ana María López G.
- Jefe Recursos Físicos SSA, don Rodrigo Galleguillos C.
- Jefe de Gabinete I. Municipalidad de Tocopilla, don Daniel Canto Molina.
- Presidente Asociación de Béisbol Tocopilla, don Álvaro Mercado Llanos.
- Presidente Liga Escolar Béisbol Tocopilla, don Luis Bugueño Luna.
- Profesional Servicio de Salud de Antofagasta, don David Cortés Páez.
- Profesional Unidad de Fomento e Industria GORE, doña Ayleen Polanco González.
- Profesional Seremía de Minería, don Jaime Araya O'neil.
- Profesional Seremía de Minería, don ArieH Crutchik Rubilar.
- Profesional Fomento Productivo GORE, doña Liliana Adasme Aranda.
- Profesional FIC-R Gobierno Regional, don Johan Monrroy Licuy.
- Profesional SECOPLAN I. Municipalidad de Tocopilla, don Iván Mieres Troncoso.
- Director Kiltros Béisbol Club, don Raúl Mercado Hernández.
- Delegado Tocopilla Pelicanos Béisbol Club, don Carlos Beroiza Ferrada.

**SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (13007-16 A 13038-16):**

**ACUERDO 13007-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) consejeros (as) regionales, que en cada caso se indica, en las siguientes actividades:

**Jueves 15 de septiembre de 2016:**

**Culto de acción de gracias.**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

**Domingo 18 de septiembre de 2016:**

**Gran Parada Militar 2016.**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Consejeros (as) Regionales Provincia de Antofagasta.

**Jueves 22 y viernes 23 de septiembre de 2016:**

**Jornada de trabajo con la SUBDERE.**

**Lugar:** Ciudad de Valdivia.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

**Miércoles 28 de septiembre de 2016: (\*)**

**Reunión de Trabajo DIPLAR por proyecto iglesia de Chiu-Chiu.**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Asimismo, se acuerda, por unanimidad, **ENCOMENDAR** la participación de los señores (as) consejeros (as) regionales, que en cada caso se indica, en las siguientes actividades:

**Sábado 17 de septiembre de 2016:**

**Inauguración gran fiesta dieciochera.**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Consejeros (as) Regionales Provincia de Antofagasta.

**Martes 20 de septiembre de 2016:**

**Gestión de sitios contaminados.**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

*(\*)Nota: Actividad incorporada por ACUERDO N° 13037-16 de la presente sesión.*

Ver Anexo 569.1.13007-16.001 "Memo N° 100".

**ACUERDO 13008-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30459077-0, "**ADQUISICIÓN CAMIONES SISTEMA DE RECOLECCIÓN RSD, COMUNA TOCOPILLA**", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de **M\$1.221.712.-** (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
	SOTO	VECCHIOLA	

Se inhabilita la Consejera Regional:


RAMÍREZ			
---------	--	--	--

Ver Anexo 569.4.13008-16.002 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13009-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, salvo las inhabilidades indicadas al final, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30108048-0, "**REPOSICIÓN POSTA RURAL PEINE COMUNA DE SAN PEDRO DE ATACAMA**", por un monto F.N.D.R. 2016 de **M\$125.092.-** y monto F.N.D.R. total de **M\$1.305.632.-** (Valores ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Se inhabilitan los Consejeros Regionales:

ACUÑA			CAPRIOGLIO

Ver Anexo 569.4.13009-16.003 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13010-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30474249-0, "**CONSERVACIÓN SOMBREADEROS PLAZAS CALAMA**", por un monto F.N.D.R. 2016 de **M\$31.475.-** y monto F.N.D.R. total de **M\$94.427.-** (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.4.13010-16.004 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13011-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30474250-0, "**CONSERVACIÓN ÁREAS PÚBLICAS MARÍA ELENA**", por un monto F.N.D.R. 2016 de **M\$35.238.-** y monto F.N.D.R. total de **M\$105.714.-** (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.4.13011-16.005 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13012-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**,

presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30474294-0, "**CONSERVACIÓN EDIFICIOS PÚBLICOS COMUNA DE OLLAGÜE**", por un monto F.N.D.R. 2016 de **M\$37.856.-** y monto F.N.D.R. total de **M\$113.570.-** (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.4.13012-16.006 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13013-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C. BIP 30474508-0, "**CONSERVACIÓN ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS SAN PEDRO DE ATACAMA**", por un monto F.N.D.R. 2016 de **M\$76.111.-** y monto F.N.D.R. total de **M\$228.334.-** (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.4.13013-16.007 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13014-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Vivienda, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C.BIP 30474248-0, "**CONSERVACIÓN DE ACERAS EN ANTOFAGASTA**", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de **M\$140.409.-** (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.4.13014-16.008 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13015-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Vivienda, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C.BIP 30474502-0, "**CONSERVACIÓN ACERAS VARIOS SECTORES TOCOPILLA**", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de **M\$174.267.-** (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES

	SOTO	VECCHIOLA	
Se inhabilita la Consejera Regional:			
RAMÍREZ			

Ver Anexo 569.4.13015-16.009 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13016-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Vivienda, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C.BIP 30474504-0, "**CONSERVACIÓN ACERAS COMUNA SIERRA GORDA**", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de **M\$236.362.-** (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.4.13016-16.010 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13017-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Vivienda, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C.BIP 30474507-0, "**CONSERVACIÓN ACERAS VARIOS SECTORES MEJILLONES**", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de **M\$115.876.-** (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.4.13017-16.011 "Reporte Ficha GORE".

**ACUERDO 13018-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de PRIORIZACIÓN** del Proyecto del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, sancionando la siguiente iniciativa:

-Proyecto C.BIP 30474500-0, "**ADQUISICIÓN POSTES SOLARES POBLACIÓN SAN LORENZO**", por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de **M\$25.224.-** (Valores ficha IDI). Proyecto financiado a través de la modalidad establecida en la Circular N°33 del Ministerio de Hacienda.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.4.13018-16.012 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13019-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** planteada por el ejecutivo y presentada por la Comisión de Gestión y Régimen Interno respecto del flujo financiero de los

proyectos ya priorizados, de modo que los proyectos del Subtítulo 33 aprobados que establecen un monto para el año 2016 y saldo por invertir, se autorice el traspaso de los montos no ejecutado al saldo por invertir; y para aquellos proyectos del Subtítulo 33 cuyo acuerdo del Consejo Regional establece flujo por cada año, se autorice el traspaso de los montos no ejecutados al año 2017.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.5.13019-16.013 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13020-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, **RECHAZAR** la cartera de proyectos postulantes al **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R 2016**, presentados por el señor Intendente y expuestos por la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología y Sustentabilidad y Relaciones Internacionales, en el marco del concurso para **ENTIDADES RECEPTORAS**, debido al escaso merito innovador y al deficiente desarrollo en la formulación de la iniciativas; sumado a las observaciones realizadas por la "Comisión Técnica de Evaluación"; y conforme a las bases del concurso y a la Resolución N°277 de SUBDERE, que norma los procedimientos y modalidades de aplicación de la provisión FIC-R.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Se abstiene el Consejero Regional:

		IRIARTE	

**ACUERDO 13021-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al ejecutivo realizar las gestiones ante la Dirección de Presupuestos, DIPRES para traspasar un monto de **M\$1.022.532.-** correspondientes al **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R** proceso presupuestario Año 2016 al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R** proceso presupuestario Año 2016, con el compromiso de que en procesos presupuestarios posteriores, se transfiera la misma cantidad desde el F.N.D.R al FIC-R, para financiar el saldo de las iniciativas ya priorizadas.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

**ACUERDO 13022-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al ejecutivo del Gobierno Regional de Antofagasta, se remitan a la Comisión Mixta de Educación, Ciencia y Tecnología y Sustentabilidad y Relaciones Internacionales mixta, todos y cada uno de los antecedentes de los proyectos presentados al concurso **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R 2016**, por las **ENTIDADES RECEPTORAS**, sea que fueran declarados admisibles o inadmisibles.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

**ACUERDO 13023-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **Propuesta de Distribución de los Recursos Sectoriales destinados al Programa de Pavimentación Participativa, 26° Proceso de Selección**, presentada por el señor Intendente Regional e informado por la Comisión de Vivienda; sancionando la siguiente distribución porcentual de recursos:

Comuna	Distribución 26° Llamado de Pavimentos Participativos MINVU
Antofagasta	24 %
Calama	18 %
Tocopilla	10 %
Taltal	8 %
Mejillones	8 %
Sierra Gorda	5 %
San Pedro de Atacama	17 %
Ollagüe	5 %
María Elena	5 %

Asimismo, se acuerda que una vez recibida la "propuesta regional" y en el caso de que algunas comunas no presenten iniciativas, la redistribución deberá considerar como factor de distribución la "Contaminación por Material Particulado", ante lo cual **tendrán prioridad las comunas de Tocopilla y Calama, que se encuentran declaradas como "Zonas Saturadas"**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.9.13023-16.014 "Ord. N° 1190 Antofagasta 02 de septiembre de 2016".

**ACUERDO 13024-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **DEJAR SIN EFECTO** la **PRIORIZACIÓN** del programa del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales - Educación, Ciencia y Tecnología, para la iniciativa:

-Programa C. BIP: 30469142-0, **"TRANSFERENCIA CONICYT PARA FUNCIONAMIENTO CICITEM II R"**, por un monto F.N.D.R. 2016, y monto total del proyecto de **M\$223.995.-** (Valores ficha IDI).

En virtud del presente, **SE MODIFICA** en lo pertinente el **ACUERDO 12917-16**, adoptado en la 565ª Sesión Ordinaria de fecha 08 de julio de 2016.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.10.13024-16.015 "Ord. N° 1190. Antofagasta 02 de septiembre de 2016".

**ACUERDO 13025-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Propuesta de **PRIORIZACIÓN** del programa **del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales - Educación, Ciencia y Tecnología, sancionando la siguiente iniciativa:

-Programa C.BIP 30474688-0 denominado **"TRANSFERENCIA FUNCIONAMIENTO CICITEM REGIÓN DE ANTOFAGASTA"**, por un monto F.N.D.R. 2016 y monto F.N.D.R. total de **M\$223.995.-** (Valores ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

**ACUERDO 13026-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **RATIFICAR** la priorización de la iniciativa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., que se señala al final, y los actos celebrados a su respecto por el señor Intendente Regional para su concreción, aprobando la **SUSCRIPCIÓN** de un **NUEVO CONVENIO-MANDATO**, para el proyecto C.BIP 30366991-0, **"CONSTRUCCIÓN OBRAS DE MACROURBANIZACIÓN SECTOR LA CHIMBA ANTOFAGAST" (DISEÑO).**

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la Sesión Ordinaria N°559 de fecha 15 de abril de 2016, a través del Acuerdo 12744-16.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.12.13026-16.015 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13027-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda por 09 votos a favor, 02 votos en contra, 02 abstenciones, y la inhabilidad expresada al final, no postergar la resolución de priorización de mayores recursos en la presente sesión, para el proyecto C. BIP 30086885-0, **"REPOSICIÓN DIAMANTE DE BÉISBOL, TOCOPILLA"**.

Votan por la prórroga los (las) Consejeros (as) Regionales:

DANTAGNAN			
	SOTO		

Votan en contra de la prórroga los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
		VECCHIOLA	

Se abstienen los Consejeros Regionales:

			CAPRIOGLIO
		IRIARTE	

Se inhabilita la Consejera Regional:

RAMÍREZ			
---------	--	--	--

**ACUERDO 13028-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por 10 votos a favor, 03 abstenciones y la inhabilidad expresada al final, **APROBAR** la **Propuesta de INCREMENTO de RECURSOS**, por reevaluación, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la siguiente iniciativa y por los montos que se indican:

-Proyecto C. BIP 30086885-0, **"REPOSICIÓN DIAMANTE DE BÉISBOL, TOCOPILLA"**, por un monto de complemento para adjudicar en ítem de Obras Civiles de **M\$3.916.106.-**, y de mayores recursos en la asignación Otros por un

ACUERDO  
COMPLEMENTADO  
29/09/16

monto de **M\$79.542.-** (Valores Moneda Presupuestaria). El monto total del proyecto corresponde a **M\$5.236.372.-** (Valor ficha IDI). Originalmente, el proyecto fue repriorizado en la Sesión Ordinaria N°491 de fecha 31 de Mayo de 2013, a través del Acuerdo N° 11307-13, por un monto total F.N.D.R. de M\$1.428.275.- (valor Ficha IDI).

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ALVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
			MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
		VECCHIOLA	

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

DANTAGNAN	IRIARTE
	SOTO

Se inhabilita la Consejera Regional:

RAMÍREZ
---------

Ver Anexo 569.14.13028-16.017 "Ficha CORE".

**ACUERDO 13029-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, manifestar el siguiente **PRONUNCIAMIENTO**, del Gobierno Regional en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	ESTRATEGIA	TERRITORIALIDAD
Actualización de Obras de Manejo de Aguas Lluvia y Soluciones de Proceso en Situaciones de Emergencia	Compañía Minera Zaldívar SpA.	Calama	<b>Favorable:</b> N°2: Desarrollo Económico Territorial N°3: Región Sustentable	<b>Favorable:</b> De acuerdo al análisis del instrumento <b>PRDU</b> y <b>Estudio PROT</b> , se establece que <b>existe compatibilidad territorial</b> entre el Proyecto y la planificación urbana del área de emplazamiento, debido a que las líneas de transmisión eléctrica son definidas como Redes de infraestructura según la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones del MINVU: "Las Redes de distribución, redes de comunicaciones y servicios domiciliarios y en general los Trazados de infraestructura se entenderán siempre admitidos y se sujetarán a las disposiciones que establezcan los organismos competentes. Para estos efectos se entenderá por redes y trazados, todos los componentes de conducción, distribución, traslado o evacuación, asociados a los elementos de infraestructura".

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ALVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ		VECCHIOLA	

Se abstiene la Consejera Regional:

--	--	--	--

Ver Anexo 569.15.13029-16.018 "Resumen de la evaluación E.I.A-D.I.A."

**ACUERDO 13030-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a los titulares a cargo de los proyectos, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO	TITULAR	COMUNA	OBSERVACIÓN
Navío II	EXSA Chile SpA.	Antofagasta	De acuerdo por lo informado por el titular, se sugiere incorporar el Lineamiento N°6 de la ERD, ya <b>que Proyecto se encuentra en Zona Protegida de Interés Paisajístico</b> ; se solicita indicar qué mitigación se considerara respecto al eje paisaje, cumpliendo lo indicado en el Lineamiento N°6 de la ERD que señala: "Fortalecer la identidad regional a partir del rescate y puesta en valor del patrimonio natural, histórico y cultural de nuestra región con una visión de futuro", Objetivo N°2 "Reconocer y poner en valor el patrimonio natural, histórico y cultural de la Región, promoviendo su protección efectiva", entendiendo que el proyecto impactara el paisaje natural con postes o torres de transmisión y otros elementos. Además, incorporar el lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", señalando las rutas de transportes de los insumos y de los productos.
Ampliación del Transporte Terrestre de Sustancias Químicas	Inmobiliaria e Inversiones Polykarpo S.A.	Regional	Se sugiere al titular, vincular el proyecto, al Lineamiento N°3 "Región Sustentable" y Lineamiento N°5 "Integridad Social y Calidad de Vida". Respecto al lineamiento N°5, se solicita proporcionar información acerca de los horarios y frecuencia de los recorridos.
Transporte por Carretera de Soluciones de Lixiviación	Patricio Molina Vega Ingeniería y Servicios E.I.R.L.	Antofagasta Sierra Gorda	Se sugiere al titular, incorporar Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida, respecto que se proporcione información acerca de los horarios y frecuencia de los recorridos, y de los metros cúbicos a trasladar.
Planta CYTEC Antofagasta	CYTEC CHILE	Antofagasta	Se sugiere al titular, vincular el proyecto con el lineamiento N°3 "Región Sustentable" y lineamiento N°5 "Integridad Social y Calidad de Vida". Respecto al lineamiento N°5, se solicita proporcionar información acerca de los horarios y frecuencia de los recorridos en el transporte de los insumos y productos finales.
Optimización Procesamiento División Ministro Hales	Corporación Nacional del Cobre Chile	Calama	Se solicita al titular, considerar que una parte del botadero estará ubicado dentro de una zona de acuíferos protegidos, según las resoluciones DGA N°87 de 2006 y DGA N°529 de 2003. Además, se sobrepone al Proyecto "Plan de Sondaje Delineamiento Quinquenal Exploratorio DMH". De acuerdo a lo anterior, se solicita un mayor análisis con respecto al Lineamiento N°3 Región Sustentable, con respecto a los objetivos N°1 y N°2 del Lineamiento. Con respecto a la disposición de relaves en tranque Talabre, donde la tasa de generación de relaves de DMH es de 49.000 t/d y la tasa de generación aumentará un 14%, incrementándose la generación en

			aproximadamente 6.860 t/d. El titular detalla que "La mayor generación de relaves no implica un aumento de la capacidad del tranque, sino la depositación acelerada del relave total a depositar". La descarga no tendrá cambios y se realizará en la misma forma y áreas definidas en la operación actual." Dado lo anterior, se solicita detallar un análisis de la modificación solicitada y del plan de contención de este tranque, además especificar el tipo de relave.
--	--	--	---

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

**ACUERDO 13031-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, recomendar **FAVORABLEMENTE** el otorgamiento de la concesión para el siguiente inmueble fiscal:

Nº	SOLICITANTE	NOMBRE	UBICACIÓN	SUPERFICIE	OBJETIVO	TIPO SOLICITUD
81	TRATACAL S.A.	DISPOSICIÓN Y USO DE LODOS PROVENIENTES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA COMUNA DE CALAMA.	APROX. A 5 KM AL SUR DE CALAMA, POLÍGONO 4, SECTOR RIPIERAS LIMÓN VERDE. CALAMA	68.800 M2	SE SOLICITA CONCESIÓN CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR SOBRE EL INMUEBLE, PROYECTO QUE OTORQUE UNA SOLUCIÓN PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS ESTABILIZADOS PROCEDENTES DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DE LA COMUNA DE CALAMA. TRATACAL ENTREGA SERVICIOS DE EVALUACIÓN DE RILES Y AGUAS SERVIDAS. LA EMPRESA ACTUALMENTE TIENE ARRIENDO SEGÚN RESOLUCIÓN EXENTA Nº E-17273 DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2015 VIGENTE HASTA ENERO DEL AÑO 2020. A LA FECHA MANTIENEN LOS RESPECTIVOS PAGOS AL DÍA. LA EMPRESA CUENTA CON RCA. REX. Nº 199 DEL 09 DE MARZO DE 2016.	ONEROSA 20 AÑOS

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 569.16.13031-16.019 "Memo Nº 294, Antofagasta 12 de septiembre de 2016".

**ACUERDO 13032-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, salvo la inhabilidad indicada al final, recomendar **FAVORABLEMENTE** el otorgamiento de la concesión para el siguiente inmueble fiscal:

Nº	SOLICITANTE	NOMBRE	UBICACIÓN	SUPERFICIE	OBJETIVO	TIPO SOLICITUD
----	-------------	--------	-----------	------------	----------	----------------

84	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE DUEÑOS Y ARRENDATARIOS DE TAXIS COLECTIVOS ALBORADA	TERMINAL TAXIS COLECTIVOS	ALONSO DE ERCILLA Nº 3208 POBLACIÓN NUEVA ALEMANIA, CALAMA	1.600M2	SE SOLICITA CONCESIÓN PARA MANTENER Y ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OPERACIONES REFERIDAS AL TERMINAR DE LA LÍNEA DE TAXIS COLECTIVOS. LA EMPRESA TIENE ARRIENDO SOBRE EL INMUEBLE, SEGÚN RESOLUCIÓN EXENTA Nº E-2815 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2015 VIGENTE HASTA AGOSTO DEL AÑO 2019. A LA FECHA MANTIENE LOS RESPECTIVOS PAGOS AL DÍA	ONEROSA 30 AÑOS
----	---	---------------------------	--	---------	---	-----------------

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ		CAPRIGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Se inhabilita el Consejero Regional:

		BARRIENTOS	

Ver Anexo 569.16.13032-16.020 "Memo Nº 294, Antofagasta 12 de septiembre de 2016".

**ACUERDO 13033-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por 13 votos a favor y 01 abstención, **APROBAR** las modificaciones planteadas por las "Entidades Receptoras" de recursos del **Fondo de Innovación para la Competitividad**, en el marco de la ejecución de las iniciativas, de acuerdo al siguiente detalle:

**1.-** Proyecto C.BIP 30412847-0 "**TRANSFERENCIA SIST. BIOTECNOLÓGICO REMOCIÓN METALES PESADOS RILES**", ejecutada por el Centro de Investigación Agua Marina S.A, en cuanto se **AMPLÍA** el plazo de vigencia y de ejecución de la iniciativa hasta el **31 de Marzo de 2017**;

**2.-** Proyecto C.BIP 30320323-0 "**TRANSFERENCIA SUSTENT. PATRIMONIAL E INDUSTRIA TURÍSTICA DEL ALTO LOA**", ejecutada por la Universidad Católica del Norte, en cuanto se aprueba **REITEMIZAR** el programa por un valor total de **\$9.600.000.-** quedando en consecuencia la siguiente estructura financiera:

ítem	Presupuesto FIC-R Aprobado	Presupuesto FIC-R Modificado
Recursos Humanos	\$ 53.700.000.-	\$ 55.200.000.-
Subcontratos	\$ 63.500.000.-	\$ 63.500.000.-
Gastos de Operación	\$ 14.220.000.-	\$ 9.220.000.-
Gastos de Inversión	\$ 15.850.000.-	\$ 15.850.000.-
Difusión y Transf. Tecnológica	\$ 8.000.000.-	\$ 3.400.000.-
Gastos Menores	\$ 2.940.000.-	\$ 2.940.000.-
Publicación Final	\$ 18.500.000.-	\$ 26.600.000.-
Total	\$176.710.000.-	\$176.710.000.-

Se hace presente que la modificación aprobada para el ítem Recursos Humanos, comienza a regir a partir de la fecha de aprobación, no pudiendo realizar pagos de manera retroactiva; y

**3.-** Proyecto C.BIP 30412847-0 "**TRANSFERENCIA SIST. BIOTECNOLÓGICO REMOCIÓN METALES PESADOS RILES**", ejecutado por el Centro de Investigación Agua Marina S.A., en cuanto se **MODIFICA** el monto asignado para el año 2016, incrementando la cuota asignada en **M\$49.210.-** quedando en consecuencia el monto para el año 2016 en **M\$147.630.-**

En virtud del presente, **SE MODIFICA** en lo pertinente el **ACUERDO 12619-16**, adoptado en la 553ª Sesión Ordinaria de fecha 08 de enero de 2016.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO		ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Se abstiene la Consejera Regional:

	OLIDEN		

Ver Anexo 569.17.13033-16.020 "Memo interno N° 379".

**ACUERDO 13034-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR**, a través del Presidente del Consejo Regional, al señor Intendente Regional para que realice solicitud ante el Consejo de Monumentos Nacionales para revocar el comodato del **ex ferrocarril salitrero de Taltal**, otorgado a la municipalidad de dicha comuna, para luego dicho Consejo defina la nueva institución a cargo de su cuidado y resguardo.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	APRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

**ACUERDO 13035-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR**, a través del Presidente del Consejo Regional, al señor Intendente Regional, para que convoque al comité multisectorial de servicios públicos, y **revise los modelos de gestión existentes en los inmuebles aprobados a través de la Provisión Puesta en Valor del Patrimonio**, para así determinar si se han cumplido los objetivos informados por parte de las administraciones otorgadas.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 568.2.12983-16.001 "Certificado".

**ACUERDO 13036-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por 10 votos a favor y 04 abstenciones, **OFICIAR**, a través del Presidente del Consejo Regional, al señor Intendente Regional, para que solicite incluir en la tabla de una próxima sesión del Consejo Regional de Antofagasta, la exposición y eventual sanción de priorización del proyecto **"HABILITACIÓN CENTRO CULTURAL EX CASA ABAROA DE ANTOFAGASTA"**.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ		CAPRIOGLIO
			MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ		VECCHIOLA	

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

		BARRIENTOS	
DANTAGNAN		IRIARTE	
	SOTO		

**ACUERDO 13037-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL** la participación de los señores (as) consejeros (as) regionales, que en cada caso se indica, en la siguiente actividad:

**Miércoles 28 de septiembre de 2016:**

**Reunión de Trabajo DIPLAR por iglesia de Chiu-Chiu.**

**Lugar:** Comuna de Antofagasta.

**Participan:** Todos (as) Consejeros (as) Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	

Ver Anexo 568.2.12983-16.001 "Certificado".

**ACUERDO 13038-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al Ejecutivo del Gobierno Regional de Antofagasta analice la factibilidad de la contratación de una nueva empresa para la implementación de un sistema para avanzar con mayor celeridad en el proceso de digitalización de los fondos concursables del F.N.D.R. 2 % en sus diferentes modalidades del próximo año.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	ÁLVAREZ	BARRIENTOS	CAPRIOGLIO
DANTAGNAN		IRIARTE	MADRIGAL
MORENO	OLIDEN	ORMAZÁBAL	PASTENES
RAMÍREZ	SOTO	VECCHIOLA	



**VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA**  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los Acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobada.

**COMPLEMENTACIÓN**  
**ACUERDO 13028-16 DE LA 569ª SESIÓN ORDINARIA**  
**AÑO 2016**  
**CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

Se complementa el **Acuerdo N° 13028-16** adoptado en la 569ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, celebrada el día 15 de septiembre de 2016, dejando constancia que en el reporte Ficha IDI del Proyecto C. BIP 30086885-0, "**REPOSICIÓN DIAMANTE DE BÉISBOL, TOCOPILLA**" expresa un valor de costo total por un monto de **M\$5.236.372.-** Asimismo la referida ficha contiene un gasto devengado adicional, por concepto de gastos administrativos, por la suma de **M\$6.401.-** En consecuencia, el valor señalado en el presente acuerdo considera el total no invertido recomendado por la institución competente, informado mediante el instrumento pertinente (Reporte Ficha IDI), sin que implique reducción o supresión de los montos ya devengados que figuran en el documento de recomendación, todo cuanto es posible determinar y desprender de la sola lectura, y que no se transcribe por ser de público conocimiento.

En consideración a lo anterior el acuerdo complementado queda de la siguiente forma:

**"ACUERDO 13028-16 (S.Ord.569.15.09):** Se acuerda, por 10 votos a favor, 03 abstenciones y la inhabilidad expresada al final, **APROBAR** la **Propuesta de INCREMENTO de RECURSOS**, por reevaluación, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2016**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la siguiente iniciativa y por los montos que se indican:

-Proyecto C. BIP 30086885-0, "**REPOSICIÓN DIAMANTE DE BÉISBOL, TOCOPILLA**", por un monto de complemento para adjudicar en ítem de Obras Civiles de **M\$3.916.106.-**, y de mayores recursos en la asignación Otros por un monto de **M\$79.542.-** (Valores Moneda Presupuestaria). El monto total del proyecto corresponde a **M\$5.236.372.-** (Valor ficha IDI). Originalmente, el proyecto fue repriorizado en la Sesión Ordinaria N°491 de fecha 31 de Mayo de 2013, a través del Acuerdo N° 11307-13, por un monto total F.N.D.R. de M\$1.428.275.- (valor Ficha IDI).

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

<b>ACUÑA</b>	<b>ÁLVAREZ</b>	<b>BARRIENTOS</b>	<b>CAPRIOGLIO</b>
			<b>MADRIGAL</b>
<b>MORENO</b>	<b>OLIDEN</b>	<b>ORMAZÁBAL</b>	<b>PASTENES</b>
		<b>VECCHIOLA</b>	

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

<b>DANTAGNAN</b>		<b>IRIARTE</b>	
	<b>SOTO</b>		

Se inhabilita la Consejera Regional:

<b>RAMÍREZ</b>			

Se deja constancia que en el reporte Ficha IDI del Proyecto C. BIP 30086885-0, "**REPOSICIÓN DIAMANTE DE BÉISBOL, TOCOPILLA**" expresa un valor de costo total por un monto de M\$5.236.372.- Asimismo la referida ficha contiene un gasto devengado adicional, por concepto de gastos administrativos, por la suma de M\$6.401.- En

consecuencia, el valor señalado en el presente acuerdo considera el total no invertido recomendado por la institución competente, informado mediante el instrumento pertinente (Reporte Ficha IDI), sin que implique reducción o supresión de los montos ya devengados que figuran en el documento de recomendación, todo cuanto es posible determinar y desprender de la sola lectura de la ficha, y que no se transcribe por ser de público conocimiento."

Ver Anexo 569.14.13028-16.017 "Ficha CORE".



**VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA**  
**Secretario Ejecutivo**  
**Consejo Regional Antofagasta**

Antofagasta, 29 de septiembre de 2016